

Registro N°: 6 Region: Maule (VII)

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Caracterización actividad (marcar con una X)

X	Diálogo Ciudadano		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro mencionar _____

2. Antecedentes:

Tema	Buen Trato
Breve descripción actividad	Se desarrolla la temática de Buen Trato, partiendo con un video motivacional, para posteriormente realizar el juego del Buen Trato el que consiste en realizar preguntas a los participantes sobre temáticas de buen trato.
Fecha	30.09.2019
Lugar (dirección)	Calle El canelo 2007, Villa Don Matías.
Comuna	San Javier
Región	Del Maule
Facilitadores (apoyos profesionales)	Sandra Canales, Valeska Alcantar y Cristina Bravo, Educadoras de párvulos Jardín Infantil.

3. Caracterización Asistentes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total por organización
Centros de Padres y Apoderados	3	1	4
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	1	0	1
Organizaciones funcionales (club de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	0	0	0
Corporación, fundaciones	7	0	7
Total asistentes por sexo	11	1	12

4. Objetivos de la actividad (ser lo más descriptivo respecto a lo que se pretende lograr con la actividad, como afectara a la comunidad educativa y toda la información que contribuya a entender el contexto socioeducativo de la actividad).

El objetivo de la actividad fue realizar un diálogo participativo respecto al buen trato, analizando los aprendizajes previos que poseen los apoderados y familias. Además, de visualizar en la mencionada actividad el trabajo en el Jardín Infantil y en el hogar.

Se enfatiza la existencia de protocolos que buscan la prevención del maltrato infantil y fomentar el respeto hacia los derechos de los niños y niñas.

5. Estrategia participativa de trabajo: describir la metodología utilizada.

Se inicia el diálogo, presentando un video motivacional el cual pretende contextualizar sobre la temática a trabajar, estableciendo líneas bases para los participantes previo a la realización del diálogo, luego se da la bienvenida.

Posteriormente, se realiza una dinámica lúdica que pretende a través del trabajo en equipos (2 grupos) sensibilizar respecto a prácticas que vulneran derechos de los niños y niñas.

De manera alternada se fue lanzando un dado, para responder preguntas sobre malos tratos. Los participantes debían escoger entre distintas alternativas su respuesta argumentándola.

Finalmente se resaltan las ideas centrales de bien trato y se reflexiona en torno a ellas.

6. Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía). Obtener de registros audiovisuales información relevante a consignar.

Los asistentes agradecieron el espacio de diálogo, sobre todo porque permitió aclarar algunos conceptos como el hecho de que las negligencias aún no se conciben como mal trato.

Se destacó la importancia de compartir experiencias con otras personas sobre la educación y crianza de los niños y niñas, ya que permite obtener nuevas estrategias para abordar situaciones complejas con los hijos sin caer en malas prácticas y/o tratos.

- 7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias:** (en caso de quedar preguntas pendientes o información relevante para el servicio, consignar a continuación con nombre y teléfono o correo electrónico de quien la realizó para poder tomar contacto en caso de ser necesario)

No quedaron dudas sobre la temática.

- 8. Conclusiones** (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

A modo de conclusión se releva la importancia de hablar de buen trato de manera abierta, y que el Jardín Infantil enfatice en esta temática que se basa en el respeto por el derecho de los niños y niñas.

Se adquiere el compromiso de enviar boletín a los hogares, con la temática (responsable: Carolina Palomera, encargada de convivencia).

9. **Difusión de la actividad** (Fotos obligatorio), invitaciones, volantes, material de trabajo, links publicaciones en medios de comunicación, regional, local o institucional)



Cuñas ciudadanas (realizadas a asistentes a la actividad indicando nombre y organización)

Cuña 1: Bernardita Díaz, Apoderada Jardín Infantil Terroncitos:

“Me parece interesante poder debatir de lo que tenemos dudas muchas veces y tener más conocimiento de lo que es buen trato y también el maltrato, muchas veces tendemos a cometer errores como padres por desconocimiento”.

Cuña 2: María Sepúlveda Navarrete, Técnico en Párvulos del jardín Don Alfonso: *“Yo soy del Jardín Don Alfonso, y creo que es una muy bonita instancia para compartir nuevos conocimientos, ver diferentes áreas del buen trato, aclarar dudas porque la educación siempre se está renovando y tener buena base para ir educando a las familias.”*

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana

Matías Díaz



Fecha de Envío	03 – 10 – 2019
-----------------------	----------------